

Volumen 10/ 2013



# vulcania

REVISTA DE ESPELEOLOGÍA DEL ARCHIPIÉLAGO CANARIO







# redacción

Volumen 10, edición online completa en PDF

<http://www.vulcania.org>

## Política Editorial

**vulcania** es una publicación de periodicidad anual en la que se incluyen artículos y notas científicas inéditas sobre cualquier aspecto del mundo subterráneo relacionado con las cavidades existentes en las islas Canarias o, en sentido más amplio, con la Región Macaronésica.

Todo artículo remitido a **vulcania** será valorado por más de un supervisor. Actuarán como evaluadores y correctores los miembros del Consejo de Redacción y aquellas personas elegidas directamente por ellos en razón a su competencia y especialidad. Se valorará la originalidad, calidad e interés del contenido del manuscrito, así como el cumplimiento de las normas de redacción vigentes. La aceptación definitiva del escrito para su publicación corresponde al Consejo de Redacción.

Los trabajos y notas admitidos serán publicados por orden de aceptación salvo causa justificada y por acuerdo del Consejo de Redacción.

**vulcania** sólo publica trabajos escritos en español, inglés y portugués.

Toda la información contenida en los artículos, notas y comentarios bibliográficos publicados en **vulcania** es de exclusiva responsabilidad de los autores.

Consejo de Redacción	Director	Rafael García Becerra
	Secretario	Francisco Govantes Moreno
	Vocales	Pedro Oromí Masoliver Miguel A. Martín González A. Javier González Díaz Félix Manuel Medina Hijazo Ana Sofía Reboleira
Edita		Asociación Cultural Vulcania
Anagrama		De Aquello Diseñadores
Portada	Foto	“El cielo desde el abismo” Autor: Antonio González (G.I.E.L.P./CielosLaPalma.com) Colabora: José Miguel Hernández (G.I.E.L.P.)
Maquetación		Pedro Rodríguez Pérez
Webmaster		Adrián Brito de La Fuente
ISSN		1989-9122
Depósito Legal		2.539/97

# vulcania

**REVISTA DE ESPELEOLOGÍA  
DEL ARCHIPIÉLAGO CANARIO**



**Volumen 10  
Santa Cruz de La Palma  
Mayo 2013**

## Normas de redacción

El contenido de la publicación se ajustará a las normas de los códigos internacionales de nomenclatura científica.

### Artículos

- Título en mayúsculas. Los nombres latinos de los taxones del nivel de género y especie irán en cursiva, y al final del título se indicará entre paréntesis al menos la familia y otro taxón superior de conocimiento general.

- La inicial del nombre y el primer apellido del autor o los autores irán en versales.

- Si se desea, nombre de la entidad/es a la que pertenece/en el autor o autores.

- Dirección postal y/o electrónica de contacto del autor o los autores.

- ABSTRACT en inglés y con una extensión no superior a 15 líneas, seguido de las palabras clave (Key words), y luego, lo mismo en español (RESUMEN y Palabras clave). Si el texto del artículo está en portugués, se añadirá un tercer resumen en dicho idioma.

- Texto del artículo. Se indicará la posición de las tablas y figuras a los márgenes. Véase "Estilo" al final de esta página y la sección "Remisión de manuscritos".

- Las figuras que lo requieran llevarán escala en el sistema métrico.

- Cuando se citen coordenadas, éstas se usarán preferentemente en UTM, y notación extendida (X=xxx.xxx m Y= y.yyy.yyy m Z= z.zzz m), anteponiendo siempre huso y zona. En cualquier caso se indicará el Datum al que se refieren las coordenadas, incluso si éstas se aportan en formato geográfico (grados, minutos y segundos).

Ejemplos de notación UTM:

Punto con resolución 1m x 1m, notación extendida (aconsejado): "Datum WGS84, 28R X=218.425 m Y= 3.166.235 m Z= 1.120 m"

Misma localización, misma resolución, notación militar (desaconsejado): "Datum WGS84, 28RBS1842566235, altitud 1.120 m"

- En las topografías sería conveniente indicar el grado de precisión UIS o BCRA con el que están realizadas, o en su defecto el material y técnica empleados en su realización. Ej: "Grado 3 UIS", "Grado 5d BCRA".

- Bibliografía: ordenada alfabéticamente y según el siguiente ejemplo:

BELLÉS, X. (1987). *Fauna cavernícola e intersticial de la Península Ibérica e islas Baleares*. C.S.I.C. & Ed. Moll. Mallorca, 207 pp.

GARCÍA, R. (1997). La fauna de la cueva de la Machacadora (La Palma, islas Canarias). *Vulcania*, 1: 49-56.

MARTÍN, J.L., P. OROMÍ & J.J. HERNÁNDEZ (1986). El tubo volcánico de la Cueva de San Marcos (Tenerife, Islas Canarias): origen geológico de la cavidad y estudio de su biocenosis. *Vieraea*, 16: 295-308.

### Notas y comentarios bibliográficos

Las notas no pueden superar una página impresa.

Las normas son semejantes a las de los artículos, pero no llevarán resumen y el nombre del autor y su dirección irán al final de todo.

Los comentarios bibliográficos comenzarán con la reseña bibliográfica completa de la obra comentada, así como la dirección postal del editor y el precio, si se conoce. El nombre del comentarista y su ficha académica o dirección irán al final, se recomienda no exceder una página impresa.

### Estilo

El estilo ha de ser conciso y con el número mínimo de tablas e ilustraciones. Se recomienda seguir las siguientes pautas:

- Los encabezados principales irán en mayúscula, alineados a la izquierda y separados dos líneas del párrafo precedente, y una del siguiente.

- Los encabezados secundarios irán en negrita, separados una línea del párrafo precedente.

- El comienzo de cada párrafo se sangrará.

- Las figuras irán numeradas correlativamente con números arábigos (p. ej. Fig. 2), y las tablas con números romanos (p. ej. Tabla II).

- Como norma general, en el texto corrido no se emplearán las mayúsculas. Los nombres de los autores de los taxones o de las obras referenciadas irán en minúscula; si se ha de diferenciar entre uno y otro caso, se empleará la versalita para los autores de obras.

- Como norma general, la cursiva sólo

se empleará para los géneros, especies, subespecies, títulos de publicaciones y citas en latín.

- El texto en otro idioma o los títulos de obras referenciadas irán entre «comillas francesas».

- Las especies citadas en el texto irán acompañadas del autor y el año de su descripción (ej. *Canarobius chuyae* Machado, 1987), al menos la primera vez.

- En español, las mayúsculas irán acentuadas y la coma separará las cifras decimales.

- Las abreviaturas de unidades de medidas irán siempre en minúsculas (p. ej. km, 2 ha).

Estas normas de estilo podrán ser modificadas si la estructura del artículo así lo requiere y ello es aceptado por el consejo de redacción.

### Remisión de manuscritos

El autor enviará toda la documentación necesaria para elaborar la maqueta de su artículo a la dirección electrónica:

**contacto@vulcania.org**

Esta documentación irá empaquetada en un archivo comprimido .ZIP cuyo nombre será el apellido del primer autor seguido de la fecha de envío.

Ejemplo:

Rodriguez\_2010-02-25.zip

Dicho paquete contendrá:

#### 1) Documento de procesador de textos

Será un archivo de Microsoft Word compatible (extensión de archivo .doc) que tendrá el texto con formato del artículo, así como las tablas y gráficos, en el caso de que estén elaboradas en ese mismo programa. El archivo llevará como nombre el apellido del primer autor, precedido de un número de orden e indicando contenido (TXT= texto, TAB= tablas, GRA= gráficos).

Ejemplos de nomenclatura:

00-Rodriguez\_TXT\_TAB.doc

(archivo contiene texto y tablas)  
00-Rodriguez\_TXT\_GRA.doc (archivo contiene texto y gráficos) Etc.

Para el texto se usará la tipografía Garamond, tamaño 12 puntos, e in-

terlineado 1,5 en una página DIN A4 (297x210 mm) con márgenes laterales, inferior y superior de 4 cm. Tendrá el formato mínimo (mayúsculas, versalitas, negritas, cursivas, subrayados, subíndices, superíndices y sangría de primera línea). Se recomienda reducir a lo imprescindible las notas a pie de página y al final del documento.

Las tablas y gráficos no estarán intercalados en el texto, sino en páginas libres al final del documento. Estarán debidamente numerados (Tabla II, Gráfico 3...) y acompañados de su leyenda.

Las tablas se elaborarán para encajar en el ancho de una columna de *VULCANIA* (85 mm) o de dos (175 mm).

En el texto corrido se hará referencia al lugar preferido para colocar las tablas, gráficos, figuras y fotografías. Esta referencia se hará mediante un comentario de Word, donde además se darán las indicaciones oportunas para la maquetación, caso de ser necesarias (ej. "Figura 2, colocar a página completa"; "Tabla I, ancho de una columna").

Borrador de ejemplo descargable:  
[http://www.vulcania.org/revistas/Borrador\\_ejemplo.doc](http://www.vulcania.org/revistas/Borrador_ejemplo.doc)

## 2) Fotos e ilustraciones en mapa de bits

Las fotografías e ilustraciones, numeradas según su orden en el artículo, estarán a una resolución de 300 ó 400 dpi (puntos por pulgada), tamaño mínimo de 1000 pixels en su lado menor, modo de color RGB y formato de archivo TIFF con compresión LZW o JPEG a máxima calidad (JPEG sin compresión).

Si se desea que la fotografía o ilustración se publique en grises, las características del archivo serán las mismas, pero el modo de color será "Escala de grises".

Si se desea que la fotografía o ilustración se publique a página completa, deberá tener un tamaño mínimo de 3600 pixels en su lado mayor y relación de aspecto de la norma DIN A (alto/ancho=1,41), para evitar recortes no deseados y permitir su maquetación "a sangre" si se considera oportuno. La resolución seguirá siendo de 300 dpi como mínimo.

Se indicará siempre el nombre del primer autor del artículo, para evitar posibles confusiones.

Ejemplos de nomenclatura de fotografías e ilustraciones:

01-Rodriguez\_Foto\_estafilito.tif

02-Rodriguez\_Figura\_descensor.jpg

## 2a) Ilustraciones vectoriales

Si se desea aportar ilustraciones en formato vectorial, se deberá contactar con la redacción de *VULCANIA* para concretar las especificaciones.

## 3) Índice de leyendas

Será un archivo de Word compatible (extensión .doc) conteniendo un índice de fotografías e ilustraciones con sus correspondientes leyendas y autor/es.

Ejemplo:

Nombre de archivo:

01-Rodriguez\_Foto\_estafilito.tif

Leyenda: "Estafilito tubular en el tercio superior de la cavidad"

Autor: B. B. Rodríguez.

Ejemplo de nomenclatura del archivo índice de leyendas:

00-Rodriguez\_Leyendas.doc

## 4) Otra documentación

Los gráficos y tablas que no estén generados mediante Word, deberán aportarse en formato de imagen de mapa de bits, con las mismas especificaciones descritas en el punto 2.

Si se aportan los gráficos y tablas de esta manera, al documento descrito en el punto 3 se añadirá la lista de leyendas correspondiente.

## Envío de artículos "pesados"

En el caso de que el paquete .ZIP ocupe más de 10 MB de espacio, se contactará con la redacción de *VULCANIA* para acordar una forma de envío alternativa a través de servidores gratuitos, como por ejemplo DropBox (<https://www.dropbox.com>).

Siempre se puede, si se desea, enviar por correo postal la documentación citada, contenida en un CD-R con formato de archivo Joliet para Windows o CD-R con formato de archivo ISO 9660 multiplataforma, a la siguiente dirección:

Redacción de *VULCANIA*  
C/El Pilar, 8. 3º, pta. 1  
38700, Santa Cruz de La Palma  
Islas Canarias, España.

## Publicación de trabajos

Una vez la redacción reciba la documentación antes descrita, contactará con el autor para comunicarle la fecha de recepción de su trabajo, así como que éste pasa a ser valorado por parte del Consejo de Redacción.

Si es necesario, el Consejo de Redacción remitirá el borrador al autor/es indicando las correcciones que se han de realizar para su oportuna publicación.

En caso de que no sean necesarias correcciones, el Consejo de Redacción contactará con el autor para comunicarle la fecha de aceptación de su trabajo, así como que éste pasa a la fase de maquetación.

Una vez elaborada la maqueta de la separata, se remitirá al autor un borrador de la misma en PDF para que la revise y corrija posibles errores. Una vez subsanados éstos, se generará el artículo PDF definitivo que se colgará en la web de *VULCANIA* con su correspondiente fecha de publicación y paginación en prensa.

Al cerrarse la edición, la separata se unirá y paginará en una sola maqueta junto con los trabajos del resto de autores, adquiriendo así *VULCANIA* su forma tradicional.

Al autor se enviará por correo electrónico:

- una separata en PDF de su artículo, en baja resolución (150dpi), y paginación en prensa, en el momento en que se publique su trabajo.
- una separata en PDF de su artículo, en baja resolución (150dpi) y paginación definitiva, al terminarse la maqueta general.
- un ejemplar en PDF de la revista al completo, en baja resolución (150dpi), al terminarse la maqueta general.

**Si desea copias impresas de su separata, deberá contactar con la redacción de *VULCANIA* para tratar los costes derivados, que correrán por cargo del autor.**



# editorial

La isla de La Palma en particular, y la exploración del subsuelo canario en general, están de enhorabuena porque en este año 2012 se ha fundado un nuevo grupo de espeleología en nuestra isla.

Se trata de un equipo de aventureros apasionados por todo lo que acontece en el medio hipogeo de nuestro archipiélago que se han unido para crear el GIELP, siglas bajo las que se acoge al “Grupo de Investigaciones Espeleológicas La Palma”. Este entusiasta proyecto surge con la firme intención de reforzar y profundizar en las investigaciones que durante estos últimos años han realizado los ya desaparecidos Grupo de Espeleología de Canarias Benisahare-La Palma y Grupo de Espeleología Junonia, y el actual Grupo de Espeleología Tebexcorade-La Palma.

Este nuevo colectivo apuesta por desarrollar una línea de trabajo orientada principalmente hacia estudios sobre Geología, Paleontología, Arqueología, Zoología y Didáctica, pero sin perder nunca de vista el aspecto lúdico y deportivo de esta ciencia-deporte.

De esta manera la Espeleología canaria sale beneficiada, y también, la Revista de Espeleología del Archipiélago Canario “Vulcania” que se nutrirá del trabajo y conocimiento de los miembros de esta nueva entidad, para ir desvelando con sus reportajes y descubrimientos los muchos secretos que nuestro frágil mundo subterráneo celosamente aún esconde.

Desde aquí instamos a todos los integrantes de los dos grupos espeleológicos palmeros a unir esfuerzos y colaborar con la Asociación Cultural Vulcania en cuantos proyectos consideren oportunos, para desplegar la armonía y el compañerismo que debería concentrar las voluntades de quienes exploramos el subsuelo.

Asimismo, queremos aprovechar estas líneas para comunicar a los espeleólogos canarios que este portal está abierto para todos ellos, que dejen correr su

imaginación y plasmen su admiración por este mundo en artículos y notas que estamos deseando leer y publicar.

Igualmente, queremos agradecerles a todos ustedes las muchas muestras de apoyo y fidelidad que nos proporcionan con sus visitas al portal digital de la revista que en estos dos últimos años no ha dejado de crecer, convirtiéndose en un estímulo de retroalimentación positiva que nos obliga a seguir intentando mejorar, buscando así poder ofrecer a nuestros seguidores nuevos espacios con opiniones que enriquezcan el conocimiento y respeto hacia nuestra pasión.

P.D.: En estos tiempos de crisis y recortes, todos sufrimos sus consecuencias, la revista “Vulcania” también está afectada, y a pesar del interés que siempre ha despertado en muchos lectores (más de 50.000 personas anualmente consultan nuestra web), nos encontramos en una situación económica delicada que pone en riesgo su futuro. Buscamos nuevas formas de financiación, y mientras tanto nos atrevemos a sugerir a esas 50.000 visitas que, si están dispuestas a colaborar, nos hagan una donación a la cuenta de: “Asociación Vulcania” 2065 0790 12 1401075273.

En momentos desesperados, actuaciones desesperadas. Se publicaría en la web de la revista una lista con los nombres de quienes donasen y la cantidad, excepto que indiquen lo contrario, y anualmente se publicaría una nota referente a los gastos. Así, como ejemplo, si los 50.000 visitantes aportáramos un euro cada uno, tendríamos suficiente dinero como para incluso crear becas de investigación, en colaboración con la Universidad.

Investigar y publicar es caro, soñar es gratis.

*La Dirección de Vulcania*

